



FLAVIO CRUZ MAMANI

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres"
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



PROYECTO DE LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL TECNO-ECOLÓGICO (PITE) EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

El Congresista de la República **FLAVIO CRUZ MAMANI**, integrante del Grupo Parlamentario **PERÚ LIBRE**, ejerciendo el derecho a iniciativa legislativa que les confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú, y en concordancia con los artículos 22° inciso c), 67°, 75° y 76° del Reglamento del Congreso de la República, presenta el siguiente proyecto de ley.

FÓRMULA LEGAL

El Congreso de la República ha dado la siguiente ley:

LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA LA CREACIÓN DEL PARQUE INDUSTRIAL TECNO-ECOLÓGICO (PITE) EN EL DEPARTAMENTO DE PUNO.

Artículo 1.- Declaratoria

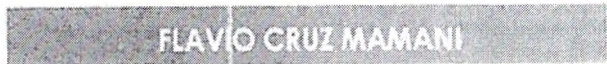
Declárese de necesidad y utilidad pública la creación del Parque Industrial, Tecno-Ecológico (PITE) en el departamento de Puno, como parte de la estrategia nacional de promoción de la competitividad, asociatividad y rentabilidad de las unidades productivas del sector industrial, en el marco del desarrollo sostenible de la región.

Artículo 2.- Finalidad

La presente ley tiene la finalidad de promover el crecimiento y desarrollo industrial ordenado y transparente, dentro del marco de las competitividades propias del sector, con enfoque clúster, en concordancia con el cuidado del medio ambiente, el uso eficiente de la energía sostenible y la responsabilidad social.

Artículo 3.- Plan y Programa

El Gobierno Regional de Puno encargado de las responsabilidades de conducir, promover y proyectar el estudio técnico para la construcción del Parque Industrial Tecno-Ecológico de la Región de Puno en toda su extensión, siendo elevado al Ministerio del Ambiente para su opinión técnica y al Ministerio de la Producción con el fin de que sea aprobado el estudio técnico final para su posterior apertura como Parque Industrial de Relevancia Nacional, el mismo que deberá ser administrado y liderado por el gobierno subnacional de Puno. Para su ejecución técnico-financiera



The image displays a variety of handwritten signatures in black ink. At the top center is a printed nameplate for **FLAVIO CRUZ MAMANI**, identified as the **Portavoz Titular** (Chief Spokesperson) of the **Grupo Parlamentario Perú Libre**. Surrounding this central text are several handwritten signatures, including one that appears to read "Flavio Cruz Mamani" and others that are more stylized or partially legible, such as "A. Páez", "Hernández", and "González".



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, **5** de **abril** de **2023**

Según la consulta realizada, de conformidad con el Artículo 77° del Reglamento del Congreso de la República: pase la Proposición N° **4653/2022-CR** para su estudio y dictamen, a la (s) Comisión (es) de:

- 1. PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA; y**
- 2. PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS.**

JAVIER ANGELES ILLMANN
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

I- ANTECEDENTES

I.1.- Región Puno

a. Historia

Según el Inca Garcilaso de la Vega, fue Mayta Cápac el primero en intentar la conquista de la región tratando de someter a los Collas, con los que llegó a un acuerdo amistoso ante las dificultades de doblegarlos militarmente.

Fue inmensa la potencialidad económica que llegó a adquirir la región de Puno cuando se produjo la llegada de los españoles y ello explica el poder que tenían muchos de los curacas de las tribus más importantes, se dice que reaccionaron descontentos al enterarse de la destrucción del poder imperial.

Antes de la llegada de los españoles, Puno era un pueblo con vistas al golfo del lago Titicaca, formando una población marginal entre la frontera de los quechuas y los aimaras en el norte. A fines del siglo XVI, el sur de Puno fue liderado por Lupacas, y su desarrollo hizo grandes progresos en la agricultura, la cría de animales, la organización social y la cultura. Por otro lado, la parte norte de Juliaca está ahora en manos de Kollas, y su territorio se proyecta desde la región actual de Puno hasta las orillas del río Ramis en el lado sureste del lago Titicaca.

Después de la independencia en 1821, Puno se convirtió en el sitio de una batalla entre Perú y Bolivia, que ocupó territorio peruano hasta Tacna y Moquegua hasta la firma de la Convención de 1847. El vapor en el puerto de Puno comenzó con la fundación de la República y fue transportado desde Arica (Chile) al Lago Titicaca para el transporte de minerales y pasajeros desde Bolivia, como lo es hoy. Se ha construido un ferrocarril para unir los diversos departamentos de las provincias de Cuzco y Arequipa que todavía están en uso.

Al comienzo de la república, actividades como la agricultura y la ganadería estaban menos desarrolladas en la periferia de Puno. En 1825, Simón Bolívar creó un decreto para crear la escuela de ciencia y arte para niños. Se decidió cambiar las instalaciones mudándose al nuevo edificio en la avenida, el puerto GUE San Carlos, que todavía existe hoy y que es una escuela para mujeres educadas, no empezó a funcionar sino hasta el 16 de abril de 1830.

Puno fue creado por el reglamento de elecciones del 26 de abril de 1822, durante el gobierno del generalísimo Don José de San Martín. La capital del departamento de Puno fue fundada por los hermanos Salcedo en mayo de 1657 con el nombre de San Carlos de Puno.

b. División administrativa

El departamento de Puno tiene una superficie de 71, 999 KM 2, con una población de 1,103, 689 habitantes y se divide administrativamente en trece provincias:

Ubigeo	Provincia	Capital	Distritos	Superficie Km2	Población
210100	Puno	Puno	15	6 493	219 494
210200	Azángaro	Azángaro	15	4 970	110 392
210300	Carabaya	Macusani	10	12 266	73 322
210400	Chucuito	Juli	7	3 978	89 002
210500	El Collao	Ilave	5	5 601	63 878
210600	Huancané	Huancané	8	2 806	57 651
210700	Lampa	Lampa	10	5 792	40 856
210800	Melgar	Ayaviri	9	6 447	67 138
210900	Moho	Moho	4	1 000	19 753
211000	Putina	Putina	5	3 207	36 113
211100	San Román	Juliaca	5	2 278	307 417
211200	Sandia	Sandia	10	11 862	50 742
211300	Yunguyo	Yunguyo	7	288	36 939

FUENTE: INEI – Censo 2017.

c. Geografía

La región Puno se encuentra localizado en la sierra del sudeste peruano en la Meseta del Collao a: 13°66'00" y 17°17'30" de latitud sur y los 71°06'57" y 68°48'46" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Las ciudades, pueblos y comunidades de la región Puno se encuentran entre 3 812 a 5 500 m.s.n.m., en la ceja y selva alta entre 4 200 a 500 m.s.n.m. Cabe mencionar que la ciudad capital de la región está ubicada a orillas del Lago Titicaca, con una Altitud de 3 820 m.s.n.m.

d. Ubicación

El departamento de Puno está ubicado al extremo sur este del Perú, entre los 13°00'00" y 17°17'30" de latitud sur y los 71°06'57" y 68°48'46" de longitud



oeste del meridiano de Greenwich; cuenta con una extensión territorial de 71 999,0 km² (6,0 por ciento del territorio nacional) siendo el quinto departamento más grande en el ámbito nacional. Limita por el norte con la región Madre de Dios, por el este con el país de Bolivia, por el sur con la región Tacna y el país de Bolivia, y por el oeste con las regiones de Moquegua, Arequipa y Cusco.

La región está subdividida en 13 provincias y 110 distritos, distribuidos de la siguiente manera: Puno 15 distritos, Azángaro 15, Carabaya 10, Chucuito 7, El Collao 5, Huancané 8, Lampa 10, Melgar 9, Moho 4, San Antonio de Putina 5, San Román 5, Sandía 10 y Yunguyo 7.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática

Ley N° 27995 - Última Disposición Transitoria y Final de la Ley de Demarcación y Organización Territorial. En tanto se determina el saneamiento de los límites departamentales, continúa de la presente Ley las delimitaciones territoriales ya efectuadas con las circunscripciones existentes son de carácter referencial.

Según el Censo de Población y Vivienda 2017, el departamento de Puno tiene un ligero predominio de población urbana, la cual representa el 53,8 por ciento; mientras que la población rural fue de 46,2 por ciento. El ritmo de crecimiento de la población urbana ha sido mayor que la rural, registrando una tasa de crecimiento promedio anual de 2,9 por ciento en el período 1940 - 2017; mientras que la población rural solo aumentó 0,2 por ciento e incluso de 2007 a 2017 disminuyó 1,6 por ciento. Este aumento se debe al acelerado proceso de urbanización, especialmente en las grandes ciudades de la región como Juliaca, Puno, San Miguel y Azángaro.

- e. **Economía.** - Según el Banco Central de Reserva del Perú (sucursal Puno), el Valor Agregado Bruto (VAB) departamental al 2021 representó el 1,9 por ciento del VAB del país en el décimo primer lugar en el contexto nacional.

Puno: Valor Agregado Bruto 2021
Valores a Precios Constantes de 2007
(Miles de soles)

Actividades	VAB	Estructura %	Crecimiento promedio anual 2012-2021
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	1 700 212	17,5	4,1
Pesca y Acuicultura	42 633	0,4	4,2
Extracción de Petróleo, Gas y Minerales	534 617	5,5	-0,5
Manufactura	813 215	8,4	1,7
Electricidad, Gas y Agua	161 877	1,7	3,1
Construcción	906 531	9,3	4,1
Comercio	1 176 417	12,1	3,2
Transporte, Almacén, Correo y Mensajería	638 315	6,6	1,8
Alojamiento y Restaurantes	142 775	1,5	2,2
Telecom. y otros Serv. de Información	486 500	5,0	10,3
Administración Pública y Defensa	819 600	8,5	3,8
Otros servicios	2 273 883	23,5	3,3
Valor Agregado Bruto	9 696 575	100,0	2,9

En el año 2021, el sector económico más relevante es la agricultura, ganadería, caza y silvicultura con una contribución de 17,5 por ciento; seguido de comercio con 12,1 por ciento; construcción con 9,3 por ciento; administración pública y defensa con 8,5 por ciento; manufactura con 8,4 por ciento; transporte, almacenamiento, correo y mensajería con 6,6 por ciento; extracción de petróleo, gas y minerales con 5,5 por ciento y el resto 32,1 por ciento. El VAB de Puno creció en promedio 2,9 por ciento anual entre 2012 y 2021, siendo el sector más dinámico, telecomunicaciones y otros servicios de información con un incremento de 10,3 por ciento; seguido de pesca y acuicultura con 4,2 por ciento; agricultura, ganadería, caza y silvicultura con 4,1 por ciento; construcción con 4,1 por ciento; administración pública y defensa con 3,8 por ciento; comercio con 3,2 por ciento; electricidad, gas y agua con 3,1 por ciento y otros servicios con 3,3 por ciento.

Con respecto a la Población en Edad de Trabajar (PET) de Puno, en 2021, se ha estimado en 1 098 057 personas, representando el 4,3 por ciento del total nacional. La Población Económicamente Activa (PEA) de la región representó el 84,0 por ciento de la PET y tuvo una participación de 5,1 por ciento en el total nacional. La PEA Ocupada representó el 5,2 por ciento de la PEA Ocupada del país y significó a su vez el 96,3 por ciento de la PEA total de la región. De esta PEA Ocupada, el 47,3 por ciento se concentró en actividades como agropecuaria, pesca y minería, el 16,2 por ciento en comercio, el 14,0 por ciento en servicios no personales, el 10,1 por ciento en construcción y el 6,6 por ciento en manufactura, entre los principales.

Al finalizar el 2020, Puno concentró 45 618 empresas que representan el 2,6 por ciento del total de empresas formales del país; en tanto, que a nivel de Mipymes cuenta con 45 427 empresas los cuales también representan el 2,6 por ciento respecto al total a nivel nacional; en este escenario, el 95,7 por ciento pertenecen a microempresas¹.

f. Transporte terrestre

Las vías de comunicación como ejes dinamizadores para el desarrollo de la economía regional; permite el progreso de las poblaciones limítrofes y de frontera de nuestro ámbito, así también la comunicación con regiones vecinas, a través de la integración del transporte carretero, ferroviario, aéreo y fluvial. Las condiciones desfavorables de accesibilidad en nuestra región, impiden el crecimiento industrial competitivo a nivel nacional, siendo esto uno de los factores intrínsecos que afectan a poblaciones alto andinas y de ceja de selva de nuestra región donde el transporte tiene un alto coste, agravando así la pobreza de estas poblaciones; no teniendo una red vial adecuada para el desarrollo de actividades como la agropecuaria y el turismo.

La red vial del departamento de Puno al 2021 alcanzó 13 596,2 kilómetros, de los cuales 2 018,9 pertenecen a la red nacional, 2 348,3 a la departamental y 9 228,9 a la vecinal, distribuidos entre pavimentadas y no pavimentadas. El 89,4 por ciento de la red vial nacional, el 33,6 por ciento de la red departamental y 0,9 por ciento de la vecinal se encuentran pavimentadas; en general el 19,7 por ciento de la red vial total de Puno presenta esta característica. De otro lado, en 2021, el parque automotor es de 55 720 unidades y el tráfico interprovincial de pasajeros es de aproximadamente 1,8 millones.

g. Vía acuática

Uno de los cuerpos de agua más importante de América, es sin duda el Lago Titicaca, considerado por su altitud, extensión y profundidad como el lago navegable más alto del mundo. Se ubica en la zona Sur Occidental del Perú, compartiendo su extensión con Bolivia.

La Reserva Nacional del Titicaca se encuentra dentro de la Cuenca hidrográfica del Lago Titicaca que comprende una extensión de 56,270 Km² de la cual, las tres cuartas partes se encuentran en territorio peruano.

Los afluentes principales del Lago Titicaca son: El río Ramis con 14,700 km² y 76 m³/seg de caudal, el río Ilave con 7,705 km² y 39 m³/seg, el río Coata con 4,550 km² y 42 m³/seg, el río Huancané con 3,540 km² y 20 m³/seg y el río Suches
PLAN DE USO TURÍSTICO DE LA RESERVA NACIONAL DEL TITICACA Intendencia de Áreas Naturales Protegidas 17 (Perú-Bolivia) con

¹ Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y al Ministerio de la Producción (PRODUCE), 2020.

2,825 km² y 11 m³/seg., el único efluente es el río Desaguadero, a través del cual se comunica con el Lago Popo y Salar de Coipasa en territorio Boliviano.

Existe una alta concentración poblacional en las áreas de amortiguamiento del lago, debido a que la mayor población utiliza los recursos naturales como es la totora y llacho para la alimentación del ganado, además que las condiciones climáticas son más benignas mientras más cerca se encuentren al lago, característica que hace a su vez un mejor clima para los cultivos.

En el aspecto socio económico, las diferentes comunidades asentadas en el anillo periférico a la Reserva Nacional del Titicaca usan la totora con fines de alimentación ganadera de vacunos, camélidos, porcinos, ovinos, equinos y otros animales menores, casi en todo la ribera aún se confecciona embarcaciones de totora (Balsas) como medio de transporte dentro del área, en un porcentaje mínimo utilizan los tallos de la totora para la confección de techos de viviendas familiares, como alimentación humana utilizan los tallos y raíces a las que se denominan Ch'ullo, sip'i y sac'a, usan el tallo de la totora en diferentes tipos de artesanías, como combustible para la cocina, y como substrato para las islas flotantes de los Uros, extrayendo de ellas el Quilli, material orgánico formado de la concentración de raíces, los cuales lo usan como flotadores en la superficie del agua, sobre la cual se incrementa tallos secos de totora. Por esas características es una de las Macrophytas más importantes dentro de la Reserva Nacional del Titicaca y en general del ecosistema del Lago Titicaca.

h. Turismo

En la región se han identificado importantes recursos turísticos, destacando, dentro de los históricos-culturales, los restos arqueológicos de Sillustani, Pucará, Cutimbo, Tanka-Tanka; templos virreinales en las ciudades de Juli, Puno, Asillo y Tintiri, y vivenciales en Capachica y en las islas de Los Uros, Amantaní y Taquile; también existen recursos ecoturísticos y de biodiversidad, como el Parque Nacional Tambopata-Candamo, nevados en las cordilleras oriental y occidental, aguas termales en Lloripongo, Putina y Ayaviri. Los recursos folklóricos culturales existen en toda la región, como la festividad de la Virgen de la Candelaria, carnavales y fiestas patronales, donde se muestra en todo su esplendor el folklore propio de cada lugar. El dinamismo del sector se manifiesta en la ciudad de Puno por la presencia de importantes cadenas hoteleras: GHL Hotel Lago Titicaca, Casa Andina, José Antonio, Eco Inn, Posada del Inca y Taypikala; a ellos se suman inversiones de capitales locales en hoteles; esto ha permitido una paulatina mejora en los servicios conexos como restaurantes, bares y transporte lacustre y terrestre.

Puno presenta un gran potencial, debido a que cuenta con el puerto lacustre más importante del Perú y gracias a su ubicación estratégica entre la ciudad de Cusco y La Paz, que hacen un paso obligado para los turistas. La actividad turística, medida a través del arribo de huéspedes nacionales y extranjeros a los establecimientos de hospedaje colectivo, durante el 2021, aumentó en

37,9 por ciento respecto al 2020, debido al mayor arribo de turistas extranjeros (32,7 por ciento) y nacionales (38,4 por ciento)¹⁵. Cabe mencionar que, en 2021, a nivel nacional, Puno es la séptima región más visitada por los turistas extranjeros (3,0 por ciento), después de Lima (53,8 por ciento), Cusco (19,9 por ciento), Ica (4,8 por ciento), Loreto (4,3 por ciento), Piura (3,7 por ciento) y Arequipa (3,3 por ciento). Durante ese mismo año, los visitantes extranjeros al departamento fueron procedentes, principalmente, Francia (14,3 por ciento), Bolivia (12,5 por ciento), Estados Unidos (11,4 por ciento), España (6,9 por ciento), México (4,4 por ciento), Colombia (4,1 por ciento), entre otros².

**i. Inversión privada y pública en la región
Inversión pública³**

La inversión pública durante el periodo 2011-2021, en el departamento de Puno, alcanzó S/ 17 347,5 millones distribuido en un 46,3 para el Gobierno Nacional, 38,6 por ciento para los Gobiernos Locales y el 15,1 por ciento restante ejecutado por el Gobierno Regional.

De enero a julio de 2022, las inversiones sumaron S/ 951 millones, mostrando un crecimiento del 17,0 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, con una participación del Gobierno Nacional de 52,0 por ciento, seguido de los Gobiernos Locales (30,8 por ciento) y del Gobierno Regional (17,3 por ciento). Entre los proyectos que mostraron mayor ejecución financiera se tiene la "Creación del túnel Ollachea en el sector crítico Km 231+700 al Km 232+800 de la carretera IIRSA Sur tramo 4: Inambari – Azángaro, distrito de Ollachea, provincia de Carabaya, Puno" con S/ 62,6 millones devengados a cargo del Gobierno Nacional; la "Creación de la vía de evitamiento Ollachea y accesos en el sector Km 232+700 al Km 233+820 del corredor vial Interoceánico Perú-Brasil, tramo 04: Azángaro - Inambari, ruta Pe-34b, distrito de Ollachea, provincia de Carabaya, Puno" con S/ 43,5 millones devengados a cargo del Gobierno Nacional; el "Mejoramiento de las Carreteras de Pro Región Puno, por niveles de servicio" con S/ 34,7 millones devengados a cargo del Gobierno Nacional; la "Construcción de la autopista Puno - Juliaca" con S/ 31,2 millones devengados a cargo del Gobierno Nacional; y la "Instalación de Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social de la región Puno" con S/ 31,1 millones devengados a cargo del Gobierno Nacional.

Asimismo, es necesario mencionar que Proinversión tiene en su cartera 4 principales proyectos en la región:

² MINCETUR: Estadísticas, 2021.

³MEF: Portal de Transparencia Económica. Información disponible al 31 de diciembre de 2021, ProInversión, OSINERGMIN, MTC, diario Gestión, revista Semana Económica y BNAmericas.

El Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en la cuenca del lago Titicaca (PTAR's), proyecto que incluye el mantenimiento y puesta en operación de cuatro plantas de tratamiento y la construcción de otras seis, beneficiando a una población de 1,2 millones distribuida en 10 provincias de la región Puno (Moho, Huancané, Azángaro, Ayaviri, Lampa, Juliaca, Puno, Ilave, Juli y Yunguyo). Las PTAR's contribuirán a la descontaminación del lago Titicaca, y con ello a la reducción de enfermedades de agentes contaminantes, disminución de la contaminación del ecosistema, recuperación ambiental e incremento del turismo. Esta obra es ejecutada por el Consorcio Fypasa Construcciones S.A. de C.V. y Operadora de Ecosistemas S.A. de C.V., bajo la modalidad de iniciativa privada cofinanciada y será concesionada por un plazo de 30 años. El monto de inversión total es de S/ 1 187 millones.

El proyecto **Masificación del uso de gas natural en la zona Centro-Sur del país** consiste en brindar servicio de distribución de gas natural para los diversos usuarios de siete regiones: Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Cusco, Puno y Ucayali; con una inversión total de US\$ 350 millones y un plazo de concesión de 32 años. En setiembre de 2017, se entregó la buena pro para la realización del estudio de actualización, complementación e integración al Consorcio de Masificación de Gas Natural integrado por la Universidad ESAN y Daniel Eduardo Rodríguez Villafañe⁴. En mayo de 2019, con el fin de entregar en concesión el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de distribución de gas natural por red de ductos en las regiones involucradas, se relanzo el proceso de promoción del proyecto con el propósito de atraer a un mayor número de inversionistas de manera que el proceso sea competitivo. No obstante, esta convocatoria no dio los resultados esperados. Actualmente, se está evaluando apoyar el financiamiento del proyecto con los recursos del Fondo de Inclusión Social Energético (FISE) y/o del Sistema de Seguridad Energética en Hidrocarburos (SISE).

Proyectos de **Banda Ancha para la Conectividad Integral y Desarrollo Social** de las regiones Amazonas, Ica, Lima Junín, Puno, Moquegua y Tacna, tienen como objetivo incrementar el acceso a los servicios de telecomunicaciones en los distritos involucrados, a través de la ampliación de redes de transporte de banda ancha para alcanzar a las capitales de distrito, así como implementar las redes de acceso para beneficiar a 1 432 localidades del país.

En mayo de 2018, se entregó a la empresa OROCOM S.A.C. la concesión del proyecto, la cual consiste en la instalación y mantenimiento de banda ancha para la región Puno junto con Junín, Moquegua y Tacna. Actualmente se

⁴ ProInversión.

encuentra en ejecución, y según el contrato de concesión, el proyecto tiene una durabilidad de 140 meses, 20 para instalación y 120 para mantenimiento.

La inversión requerida para el proyecto en la región Puno asciende a S/ 362,4 millones aproximadamente, y atenderá 471 localidades con 2 719 km de fibra óptica. Gracias a esto se prestará el servicio de acceso a internet a instituciones públicas (dependencias policiales, locales escolares de gestión pública y establecimientos de salud) seleccionadas por el Fondo de Inversión en Telecomunicaciones (FITEL); así como, atender la demanda de dicho servicio a otras instituciones públicas y organizaciones privadas, y a familias que habitan en las localidades beneficiarias. A la fecha⁵, el proyecto cuenta con un avance físico de 55 por ciento en la región.

Finalmente, se tiene el proyecto de electricidad **Líneas de transmisión 220kV Tintaya - Azángaro**, que ampliará la capacidad de transmisión eléctrica y reforzará la conducción de la energía proveniente de las hidroeléctricas El Ángel y San Gabán (ambas de Puno), es decir, incrementará la línea de 138 kV a 220 kV. En febrero de 2018, se firmó el contrato de esta iniciativa con la empresa Red Eléctrica del Sur S.A. (REDESUR), bajo la modalidad de proyecto integral; la cual se encargará del diseño, financiamiento y construcción en un plazo referencial de 40 meses, y operación y mantenimiento por un periodo de 30 años. Se espera que el proyecto genere importantes beneficios para la región, como mayor seguridad en el suministro de energía que garantizará el servicio eléctrico continuo a los hogares; así como una mayor capacidad de transmisión eléctrica para la atención del crecimiento de la demanda futura e impulso de actividades económicas. La inversión total, por la línea de transmisión eléctrica, es de US\$ 23,6 millones, según lo informado por la concesionaria; y se espera su puesta en operación en setiembre de 2022⁶.

INVERSIÓN PRIVADA⁷ Entre uno de los principales proyectos de inversión privada en la región, se tiene a la Central Hidroeléctrica San Gabán III, a cargo de la empresa Hydro Global S.A.C., integrada por las empresas China Three Gorges Corporation y EDP Energías de Portugal S.A., tiene como objetivo el diseño, financiamiento, construcción, operación y mantenimiento de la central hidroeléctrica, a efectos de incrementar el suministro de energía eléctrica a través de fuentes renovables para satisfacer la demanda del país. Asimismo, busca fortalecer el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) al generar electricidad en la región sur.

El proyecto ubicado en el distrito de San Gabán, provincia de Carabaya, tendrá una potencia instalada de 205,8 MW y una potencia firme de 160 MW. La iniciativa privada auto sostenible involucra un monto de inversión total de S/ 1 675 millones. La concesión será por un periodo de 30 años, más 84

⁵ Información del Sistema de Seguimiento de Inversiones del MEF al 12 de julio de 2022.

⁶ Osinergmin, diciembre 2021.

⁷ ProInversión, OSINERGMIN, MINERA-IRL, diario Gestión, diario Dipromin, revista Energiminas, revista Semana Económica, revista Técnicos Mineros, revista Tiempo Minero y BNamericas.

meses para la ejecución del proyecto hasta la Puesta en Operación Comercial (POC). Al cabo de los 30 años de la fecha de POC, la hidroeléctrica será revertida al Estado (entregada en propiedad a la Empresa de Generación Eléctrica San Gabán S.A. - EGESG). Actualmente, San Gabán III viene ejecutándose con normalidad, lo cual presenta un avance físico de obras civiles de 47,9 por ciento al primer trimestre del 2022 y de acuerdo a cronograma se tenía previsto el inicio de operaciones comerciales en febrero de 2022; no obstante, la concesionaria solicitó ampliación de plazo, lo cual se encuentra en evaluación por parte de la EGESG⁸

Adicionalmente, de acuerdo con la Cartera de Proyectos de Construcción de Mina – 2022 del Ministerio de Energía y Minas (MEM), se tienen cuatro proyectos a ejecutarse en los próximos años en la región Puno: Corani, Ollachea, Falchani y Macusani.

El proyecto Corani, cuyo principal producto es plata, a cargo de la empresa Bear Creek Mining Corporation, ubicado en el distrito de Corani, provincia de Carabaya, entre los 4 800 y 5 200 m.s.n.m. Este proyecto es un yacimiento polimetálico que comprende 13 concesiones mineras en un área de 5 500 hectáreas y demandará una inversión de US\$ 579 millones. El proyecto tiene Reservas Probadas y Probables considerables que respaldarán la producción anual promedio de 9,6 millones de onzas de plata, 98 millones de libras de plomo y 69 millones de libras de zinc durante una vida útil de 15 años⁹.

En 2017, Bear Creek recibió el último permiso necesario para la construcción de la mina Corani otorgado por el MEM, que autoriza la construcción de la planta de proceso, instalaciones para la disposición de desechos y relaves, un sistema de almacenamiento de agua y edificios auxiliares, y otras estructuras complementarias. Durante 2018, la empresa comenzó a construir caminos de acceso, campamentos mineros y la subestación eléctrica Antapata, esta última fue concluida en 2021. Asimismo, entre 2018 y 2019 se realizaron trabajos adicionales de prueba metalúrgica en 12 muestras de 9 pozos, estos confirmaron que se puede producir concentrados de zinc y plomo de calidad comercializable. Actualmente, la operadora del proyecto se encuentra en la etapa de ingeniería de detalle para finalizar el diseño de la planta; de acuerdo al MEM, la empresa iniciará con la construcción de la mina en 2022 y se tiene previsto la puesta en marcha en 2025.

Además, se tiene el proyecto Ollachea, cuyo producto principal es oro, a cargo de la Minera IRL, ubicado al norte de Puno a unos 250 kilómetros del lago Titicaca. En setiembre de 2021, la empresa anunció que de acuerdo a la Evaluación Económica Preliminar (PEA, por siglas en inglés), se tiene previsto invertir inicialmente US\$ 89 millones (US\$ 37 millones para la planta de procesos, US\$ 27 millones para la mina y equipos, entre otros), para comenzar con una capacidad de producción de diseño de 1 500 toneladas por

⁸ Osinergmin, diciembre 2021.

⁹ Bear Creek Mining: CORANI - Phase 1 Detailed Engineering Results (www.bearcreekmining.com).

día. Posteriormente, Minera IRL anticipa una expansión de la planta en el cuarto año, esto a fin de aumentar la capacidad de producción a 3 000 toneladas por día; el costo de capital de expansión estimado es de aproximadamente US\$ 37 millones. Actualmente, de acuerdo al MEM, la fecha de inicio de construcción se encuentra pendiente de determinación.

Y, por último, se tienen los proyectos Falchani y Macusani de la compañía canadiense American Lithium, que invertirá en la exploración y explotación de litio y uranio, respectivamente; ambos se centran en la meseta de Macusani, provincia de Carabaya.

Con respecto al proyecto Falchani, de acuerdo al MEM, se espera una inversión de US\$ 587 millones, monto que correspondería a una primera fase; dado que la PEA, determinó que la inversión global podría llegar hasta US\$ 2 089 millones. Asimismo, según la PEA, se estima que del yacimiento de litio se podría extraer hasta 85 000 toneladas métricas de carbonato de litio anual, con una vida útil de la mina de 33 años.

En tanto, el proyecto Macusani comprende una inversión de hasta US\$ 300 millones y está ubicado aproximadamente a 25 kilómetros del depósito de litio Falchani. En setiembre de 2021, American Lithium anunció los resultados positivos de prospección, mapeo y muestreo del proyecto de uranio. Asimismo, informaron que se encuentran en pleno proceso de obtención de permisos medioambientales y acuerdos de acceso a la comunidad. Se prevé que la perforación comience una vez que se haya concedido el permiso de exploración.

La inversión de ambos proyectos asciende a US\$ 887 millones y se encuentran en etapa de pre-factibilidad, y la fecha de inicio de construcción está pendiente de determinación.

Por su parte, dentro de la Cartera de Proyectos de Exploración Minera – 2022 del MEM, se tienen cuatro proyectos para la región Puno valorizados en US\$ 13,6 millones, bajo el siguiente detalle:

- Gabán (oro), a cargo de la empresa Winshear de Perú S.A.C., con una inversión global de US\$ 1,6 millones. Se encuentra en la etapa de evaluación del Instrumento de Gestión Ambiental (IGA), DIA Principal.
- Gabán (oro), a cargo de la empresa Winshear de Perú S.A.C., con una inversión global de US\$ 1,6 millones. Se encuentra en la etapa de evaluación del Instrumento de Gestión Ambiental (IGA), DIA Principal.
- Proyecto Quenamari (estaño), a cargo de la empresa Minsur S.A., con una inversión global de US\$ 6,0 millones. La fecha de aprobación del Instrumento de Gestión Ambiental (IGA), 1era MEIAsd, fue en noviembre de 2018. Se encuentra en la etapa de ejecución de la exploración.

- Proyecto Usicayos (oro), a cargo de la empresa Palamina S.A.C, con una inversión global de US\$ 3,8 millones. La fecha de aprobación del Instrumento de Gestión Ambiental (IGA), DIA Principal, fue en diciembre de 2019. Se encuentra en la etapa de ejecución de la exploración.

I. Parques Industriales:

Sobre la Ley N° 30078, Ley que Promueve el Desarrollo de Parques Industriales Tecno-Ecológicos y el Enfoque Cluster.

La Ley que Promueve el Desarrollo de Parques Industriales Tecno-Ecológicos, publicada en el año 2013, tiene como objeto establecer los lineamientos y mecanismos para la promoción y desarrollo de Parques Industriales Tecno-ecológicos (PITE) con enfoque clúster en alianza con el sector privado. La participación estatal se da por: i) la provisión de predios públicos para el emplazamiento del PITE; y ii) el financiamiento y cofinanciamiento de la ejecución del PITE. Y conforme a dicha Ley, la misma se aplica en el ámbito del territorio nacional. Son el Gobierno Nacional y los gobiernos regionales y gobiernos locales los encargados de la promoción e implementación de los PITE, ejes que consideramos importante a fin de desarrollar el presente proyecto.

La Ley N° 30078 en el anexo III, Glosario General, define parque industrial tecno-ecológico como: "Espacio especializado en el cual las empresas industriales cooperan entre ellas para compartir recursos y utilizarlos de forma más eficiente. Comparten desde terrenos, materiales, transportes y energía hasta conocimientos, formando cadenas de valor que contribuyen a su productividad y competitividad. Su naturaleza tecno-ecológica proviene de la aplicación y desarrollo de tecnología especializada para la realización de una actividad de transformación, el cuidado del ambiente y la utilización de las denominadas "energías verdes", en concordancia con las normas nacionales e internacionales de calidad y respeto al ambiente".

Con respecto de la definición del enfoque Clúster, Michael Porter publica lo siguiente en el diario Gestión (2012): "Es Una organización sólida que ofrece ventajas en términos de eficiencia, eficacia y flexibilidad para responder al mercado. Es aquel que está constituido por un grupo de productores interconectados e interrelacionados con instituciones, dedicados a un determinado rubro, que ocupan un espacio geográfico, unidos por prácticas comunes y complementarias".

Enfoque Clúster

Es importante implementar un Parque Industrial Tecno-Ecológico con enfoque clúster en la región de Puno, el mismo que coadyuvaría a que la industria de nivel mediano a grande, tengan mayores oportunidades de crecimiento, mediante los espacios de producción, tecnología, capacitación con innovación

y ayuda o soporte a nivel empresarial. Por otro lado, el enfoque clúster fomentará el aprovechamiento de la materia prima.

Actividades que contribuirán a la creación de nuevas oportunidades de trabajo, con capacitación a pobladores de la región de Puno.

EXPERIENCIA EN OTROS PAISES

Experiencia en Corea del Sur

Corea del sur es uno de los países que decidió el esfuerzo de su desarrollo hace 50 años estableciendo políticas de Estado a largo plazo, claras y sostenidas, a través del desarrollo de parques industriales. Ello la ha hecho una potencia económica de alto nivel de desarrollo tecnológico.

Elementos importantes para la implementación de parques Industriales.

- Presencia de la industria
- Terreno
- Plan integrado
- Aplicación o ejecución del plan
- Mantenimiento

Propósito del parque industrial

- Reducir el costo necesario para constituir una fabrica
- Mejorar el mantenimiento del ambiente nacional (medio ambiente).
- Optimizar el efecto de intercambio y corporación por integrar lasempresas y el ahorro de costes asociados.

Tipos de parques industriales

- Parque industrial nacional
- Parque industrial general (regional)
- Parque agroindustrial

Periodo de inicio. Desde 1962 a la fecha han evolucionado y perfeccionado su funcionamiento.

Algunas cifras:

Existen 948 Parques Industriales en Corea del Sur (40 Nacional, 469 regional, 9 tecnológico urbano, 430 Rural), de los cuales se desprende los datos siguientes.

Ilustración: Cifras producidas por la política de parques industriales¹⁰

Tipo	Parques industriales	Empresas	Empleados	Producción 2011	Exportación 2012
NACIONAL	40	39,635	967,101	625,015	302,943
GENERAL	469	18,682	607,308	292,315	123,950
TEC. URB.	9	121	1,010	156	1.1
RURAL	430	5,310	138,181	4,968	12,332
TOTAL	948	63,748	1,713,600	967,167	439,226

Consideran como base fundamental para el desarrollo integral del país, la inversión sostenida en educación de calidad.

Experiencia en Dinamarca

Consiste en el intercambio de productos y cooperación entre las cuatro empresas participantes: Asnaes, compañía de generación eléctrica; Novo Nordisk, planta farmacéutica; Gyproc planta que produce tableros; y la refinería Statoil.

Algunos resultados:

- Reducción de demanda de agua de las empresas participantes, entre un 20% y 25%.
- Reducción de consumo de aceite en 19,000 toneladas por año
- Reducción consumo de carbón en un 2%
- Reducción de emisiones al aire de CO2 en 3%

¹⁰ Fuente: Dr. Young Min Ji, Was Business INC, Comisión de Producción MYPE y Cooperativas

- Reducción de emisiones al aire de SO₂ en 58%
- Conversión de desperdicios a materia prima: 135,000 toneladas de cenizas por año; 2,800 toneladas de sulfuro por año; 800 toneladas de nitrógeno y 400 toneladas de fósforo sirven como fertilizantes.
- Trabajo cooperativo entre las empresas para brindar seguridad y capacitación a los empleados.

Experiencia en Canadá.

Busca crear relaciones entre las empresas y el medio ambiente, para convertir el parque en un ecosistema industrial, promover el reciclaje, el re-uso, recuperación, reparación, re-manufacturación o renta.

Resultados:

- Creación del Centro de Eco-eficiencia
- Publicación de revista sobre temas ambientales y eco eficiencia.
- Intercambio de productos, especialmente materiales de empaque(cartón, envases de plástico y metal, filtros).
- Las empresas de muebles redujeron las aguas residuales con pegamento en 83% y disminuyeron uso de solventes químicos.
- Venta de materiales metálicos a una empresa de salvamento para reparación y venta.
- Reciclado de envases eliminando los costos asociados con su envío a rellenos sanitarios.
- 15% de las empresas ofrecen servicios de reciclaje, el re-uso, recuperación, reparación, re-manufacturación.
- Varias zonas del parque han sido restauradas para ofrecer oportunidades de recreación a trabajadores y visitantes.

Experiencia en Italia

Pretende integrar el factor ambiental a los procesos de producción y prestación de servicios a través de la investigación y transferencia de tecnologías a las pequeñas y medianas empresas.

Proyectos adelantados

- Construcción del parque aplicando los conceptos de eco diseño.
- Investigación en el re-uso del asbesto.
- Uso de sensores a remoto para aplicaciones ambientales.
- Diseño en un curso de capacitación en temas ambientales.

- Investigación en el control de la contaminación del aire, usando bio-detectores.
- Uso de biomasa vegetal para la generación de energía usando una planta gasificadora.
- Evaluación de la presencia de sustancias metálicas en el aire usandomusgo como biodigestor.

Experiencia en Japón

Implementación del programa ZERI en los procesos productivos de la corporación, convirtiendo 35 hectáreas de su propiedad en un PIE. La construcción del PIE estuvo proyectada para el año 2010, y buscaba incluir viviendas, industrias, agricultura, servicios públicos, deportes y recreación, y áreas naturales.

Resultados esperados

- Reducir el consumo de energía en 40 %
- Reducir consumo de agua en 30%
- Reducir descarga de residuos en 95%
- Reducir emisiones de dióxido de carbono en 30 %.

Zona de desarrollo económico y social de DALIAN: Implementación sistema de gestión ambiental, ISO 14001 Standard.

Resultados:

- Inversión US \$ 24.18 millones en la construcción de 2 plantas de tratamiento
- 1.2 millones de toneladas de agua reciclada cada año
- Aumento al 98% uso de gas doméstico
- 13 empresas certificadas
- Implementación del programa Concientización y Preparación para Emergencias a Nivel Local.
- Forestación de 4,662 km²
- Disminución 46.5% partículas suspendidas, 16.7% de dióxido de sulfuro, 13.2% de CO
- Aumento de inversión. Kaijin Chemical invirtió 500 millones de RMB para expandir sus negocios; y Chrysler Motor Corp., US \$ 150 millones.

Experiencia en Alemania

Reestructuración de la zona de Emscher, por medio del desarrollo de proyectos ecológicos y de regeneración económica. En 1993, 134 proyectos se habían desarrollado con la inversión de DM 2.5 billones, de los cuales DM 17 millones provenían de fuentes públicas.

Proyectos adelantados

- Landscape Emscher Park: Transformación de espacios abiertos en zonas recreativas.
- Museo Industrial y de Preservación Histórica: Las industrias se transformaron en museos industriales y centros de actividad artística.
- Prosper III, Brownfields: Incluir una zona de vivienda dentro del parque.
- Puerto de Duisborg: revitalizar la zona ribereña de Duisborg
- Desarrollo ecológico de ríos navegables de Emscher: reingeniería ecológica del sistema de aguas de Emscher.

Centro de Negocios Verdes

Aplicación del concepto verde en las actividades de las empresas y en la construcción del centro de negocios.

Algunos resultados

- Cambios dentro del sistema que permiten un ahorro de energía entre 5 y 15%
- Adopción de tecnología avanzada, obteniendo un ahorro de 30% a 40% en energía
- Uso de tecnologías de generación de energía renovable como molinos (potencial de la India 20 000 MW, de los cuales solo se han usado 600 MW); de energía solar (potencial de India 5 000 trillones de unidades por año) y biomasa (potencial de India 16 000 MW, instalado 222 MW).
-
- Tratamiento de agua
- Reciclaje

Crewe Business Park

Posee arquitectura amigable con el medio ambiente. Los negocios deben desarrollar infraestructura que sea amigable con el ambiente y su diseño debe tener en cuenta las características naturales del parque, como el arroyo del valle, los árboles de roble y los prados.

Resultados

- Al menos 22 clases de mariposas y 16 variedades de libélulas se han registrado.
- 40 especies de pájaros se albergan en el parque.
- Se han visto especies poco conocidas como Wheatear, Waxwing, Whinchat, y Redstart.
- Excelente desempeño ambiental, obteniendo el premio nacional Pondwatch, el premio Bloom North West Committee's New Landscaping y el premio Millenium Marque.

Experiencia de Uruguay

Resulta muy importante el avance que ha conseguido Uruguay con respecto a los parques industriales y tecnológicos, junto con el amplio marco legal que ha brindado las garantías para la inversión extranjera, ofreciendo beneficios tributarios.

El primer parque industrial en Uruguay fue Zonaeste en 2008. Desde entonces, se aprobaron cuatro iniciativas más: el parque industrial de Juan Lacaze; el agroindustrial Alto Uruguay en Salto; el Industrial de Paysandú; y el Productivo Uruguay de Canelones, siendo este el más grande. En total existen alrededor de 9 parques industriales. Veamos algunos a detalle.

Plaza Industrial S.A "Zona Este"¹¹

Con un predio de 18 hectáreas en lotes de 2.000 y 7.000 m² y una inversión de U\$S 14,5 millones, en ella se encuentran empresas como Danone (industria alimenticia – lácteos, distribución); L'oreal (belleza, química); Mondelez International (ex-Kraft Foods; alimentos); Cacao del Plata S.A. (industria alimenticia), F. Pache S.A. (alimentos); Williams (productos químicos); Mecalux (logística); Maxion Montich (fabricación de chasis); Axionlog Cold Solutions (logística); Zona Este Mini Depósitos; y Nestlé. (alimentos, en proceso de instalación de nueva planta).

Parque Industrial Juan Lacaze¹²

Es un emprendimiento de la Intendencia de Colonia y la CND, administrada por medio de la Agencia de Desarrollo Económico de Juan Lacaze. En este parque industrial encontramos las siguientes empresas: Ethos Cooperativa Textil; FUTSA; Cooperativa Textil Puerto Sauce; Tecnolet S.A.; Vanoray (Sintepiel); DIMENA; Fatichos S.A.; BARNEST; Mizarmar S.A.; UTU – Convenio entre el Parque Industrial y la UTU; Nautiplan; MSI; Granja Pocha; Avanza.

¹¹ <http://zonaeste.com.uy/>

Parque Industrial Paysandú¹³

En el predio del Parque Industrial se encuentran: Liberkal S.A.; Empresas que forman parte del grupo TECNOGROUP: AC CONSTRUCTORA, ISLERYL S.A., VUSMERSA.

Parque Tecnológico e Industrial del Cerro¹⁴

Este parque fue aprobado en diciembre de 2014. Se encuentran empresas que realizan actividades textil, maderera, producción de plástico y vidrio, metalurgia, etc.

Es muy interesante la evolución normativa en la promoción de parques industriales acompañada con beneficios para estimular la inversión y desarrollo de la industria en Uruguay.

Con la Ley Nº 16.906-1998, con su actual decreto de reglamentación 002/012, se declara de interés nacional la promoción y protección de inversiones realizadas por inversionistas nacionales y extranjeros. Consagra su igualdad en la admisión y tratamiento. Asimismo, esta ley resulta altamente atractiva para la inversión extranjera, pues además de no necesitar previa autorización y registro, pueden acceder a los siguientes beneficios fiscales:

- a) Exoneración del Impuesto al Patrimonio de los bienes de activo fijo. Los referidos bienes se considerarán como activo gravado a los efectos de la deducción de pasivos.
- b) Exoneración de los Impuestos al Valor Agregado y Específico Interno, correspondientes a la importación de los bienes a que refiere el literal anterior, y devolución del Impuesto al Valor Agregado incluido en las adquisiciones en plaza de los mismos.
- c) Para los proyectos de inversión en cualquier sector de actividad que se presenten y sean promovidos por el Poder Ejecutivo, se permite la exoneración de Impuesto al Patrimonio respecto de mejoras fijas, bienes inmateriales y bienes de nuevas tecnologías. Régimen de depreciación acelerada para el impuesto a la renta empresarial e impuesto al patrimonio de los bienes referidos.

En Uruguay el Poder Ejecutivo y el Gobierno Departamental son quienes autorizan y habilitan la creación de parques industriales. A los efectos de conceder la autorización a las empresas que deseen instalarse en un parque industrial, se tiene en cuenta los siguientes aspectos: la creación de puestos de trabajo; la ocupación de mano de obra que radique en el centro urbano; la sustitución de importaciones; el desarrollo tecnológico, crecimiento de exportaciones y la creación de nuevos mercados. Si cumplen con estos requisitos, gozan de los beneficios que la normatividad otorga.

Entre otras disposiciones normativas, el Decreto 524/005 declara de interés

¹³ <http://www.polologisticoruta5.com>

¹⁴ <http://www.polologisticoruta5.com>

nacional la promoción y el desarrollo de parques industriales. Declara promovido en el marco de la Ley 16.906, la instalación de parques industriales y prevé el beneficio por auto canalización de ahorro; aumenta la exoneración de la renta hasta en 75% del monto invertido según su localización; y la posibilidad de que sea utilizado hasta en seis ejercicios económicos.

El Decreto 58/009, exonera de impuesto a la renta de hasta el 100% del monto efectivamente invertido en activos fijos o intangibles. Este beneficio debe ser utilizado en un plazo de 3 a 25 años a partir del año en que se obtenga la renta fiscal.

Como observa el lector, Uruguay tiene un amplio campo normativo que ha permitido el desarrollo de la industrialización en este país, manifestando el nivel de producción de susociedad en los paisajes industriales, los cuales dinamizan diversas regiones. Es el caso de la ciudad de Colonia, Juan Lacaze o Paysandú. En el año 2017, Uruguay organizó el foro sobre Infraestructura de Investigación en Latinoamérica – Europa, liderando la región.

Experiencia en Perú

Nuestro país no cuenta con un desarrollo de parques industriales. Ello se debe al poco espacio que se pueda aprovechar, sin tener en cuenta externalidades negativas como el tráfico, vías inhabilitadas y mala señalización de las avenidas. Como ejemplo, tenemos la Avenida Argentina, los distritos de Ate y de Villa El Salvador, donde se observa alta tugurización de comercio informal y vías estrechas, dejando de lado el paso para el desarrollo industrial, como si ocurre en los polos industriales de Bogotá, Uruguay o Chile. Además de ello, en nuestro país existe una fuerte presencia de desarrollo inmobiliario residencial que obliga a las industrias a desplazarse fuera de la ciudad.

Actualmente, podemos señalar los siguientes proyectos de Parque Industrial:

- Proyecto Industrial Indupark

Este proyecto se encuentra en el distrito de Chilca, en el kilómetro 57,5 de la Panamericana Sur, y cuenta con diversos servicios que permiten que las empresas puedan operar durante todo el día.

- La Chutana. Centro Industrial

Es un proyecto que tiene para más de 100 años sin que haya cambios de zonificación. Está ubicado en el km 60 de la Panamericana Sur, en Chilca.

- Parque Industrial Sector 62

Parque ubicado en Chilca, a la altura del km 57 de Pucusana. Cuenta con 212 hectáreas, zonas asfaltadas, habilitaciones urbanas y todos los servicios, incluido gas natural.

- Proyecto Macrópolis

Es un Proyecto del Grupo Centenario. Se ubica en Lurín y cuenta con 980 hectáreas de terreno total. Está especialmente diseñado para vías anchas, áreas verdes, especialmente para la industria liviana y la gran industria.

- Parque Industrial de Ancón

Es un proyecto que consiste en la creación de espacios industriales en diversas escalas en Lima Metropolitana. Contará aproximadamente con 1,33822 hectáreas. Es uno de los proyectos que se finalizarán a finales del año 2018.

Ahora bien, en cuanto a las incubadoras empresariales, se puede señalar que las incubadoras de empresas son organizaciones que fomentan el desarrollo de ideas de negocios desde que se gestan hasta optimizar un desarrollo eficaz. Las incubadoras tecnológicas se encuentran agrupadas en Perú Incuba, que ha sido creada por una alianza entre instituciones privadas y algunas universidades de nuestro país.

Existen diversos tipos de incubadoras, como las tradicionales que requieren infraestructura física, tecnología y mecanismos de operación; las incubadoras de empresas fundamentales, dirigidas a empresas distribuidoras, comercializadoras y especializadas en tecnología; y las incubadoras tecnológicas, que se viene desarrollando en nuestro país, empresas basadas en el desarrollo de las tecnologías para la información.

Actualmente, existen las siguientes incubadoras empresariales:

- **Emprende UP:** proyecto desarrollado por la Universidad del Pacífico, por su Centro de Emprendimiento e Innovación Emprende UP. Desarrolla actividades vinculadas a la cultura empresarial y posee un laboratorio de innovación con un área de preincubación, incubación y aceleración.
- **StarUPC:** Desarrollada por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) en el año 2013. Está enfocada en desarrollar una comunidad de emprendedores de la UPC por medio de talleres, conferencias y el desarrollo de espacios coworking.

- Hub UDP: La Universidad de Piura viene trabajando desde el 2002, con el Centro de Asesoría Microempresarial (CAM) y la incubadora Hub UDP. Está enfocada en el desarrollo de las tecnologías de la información (TIC's), biotecnología y automatización.
- Fab Lab: la Universidad ESAN apuesta por la investigación basada en ciencia y tecnología, con un laboratorio abierto para sus estudiantes, así como para investigadores relacionados con la fabricación digital y de diseño 3D.

Nuestro país no cuenta con un desarrollo de parques industriales. Ello se debe al poco espacio que se pueda aprovechar, sin tener en cuenta externalidades negativas como el tráfico, vías inhabilitadas y mala señalización de las avenidas. Como ejemplo, tenemos la Avenida Argentina, los distritos de Ate y de Villa El Salvador, donde se observa alta tugurización de comercio informal y vías estrechas, dejando de lado el paso para el desarrollo industrial, como sí ocurre en los polos industriales de Bogotá, Uruguay o Chile. Además de ello, en nuestro país existe una fuerte presencia de desarrollo inmobiliario residencial que obliga a las industrias a desplazarse fuera de la ciudad.

Actualmente, podemos señalar los siguientes proyectos de Parque Industrial:

- Proyecto Industrial Indupark

Este proyecto se encuentra en el distrito de Chilca, en el kilómetro 57,5 de la Panamericana Sur, y cuenta con diversos servicios que permiten que las empresas puedan operar durante todo el día.

- La Chutana. Centro Industrial

Es un proyecto que tiene para más de 100 años sin que haya cambios de zonificación. Está ubicado en el km 60 de la Panamericana Sur, en Chilca.

- Parque Industrial Sector 62

Parque ubicado en Chilca, a la altura del km 57 de Pucusana. Cuenta con 212 hectáreas, zonas asfaltadas, habilitaciones urbanas y todos los servicios, incluido gas natural.

- Proyecto Macrópolis

Es un Proyecto del Grupo Centenario. Se ubica en Lurín y cuenta con 980 hectáreas de terreno total. Está especialmente diseñado para vías anchas, áreas verdes, especialmente para la industria liviana y la gran

industria.

- Parque Industrial de Ancón

Es un proyecto que consiste en la creación de espacios industriales en diversas escalas en Lima Metropolitana. Contará aproximadamente con 1,33822 hectáreas. Es uno de los proyectos que se finalizarán a finales del año 2018.

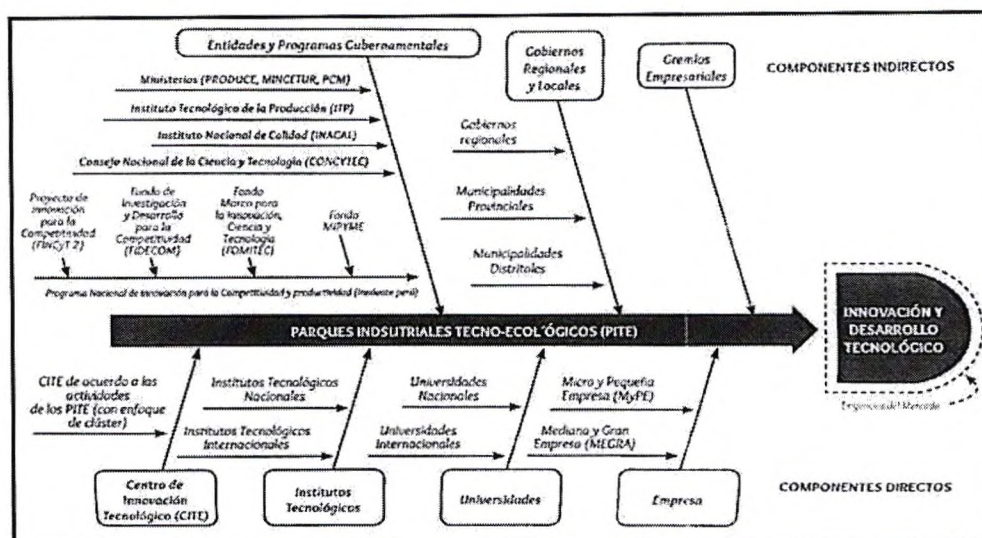
Ahora bien, en cuanto a las incubadoras empresariales, se puede señalar que las incubadoras de empresas son organizaciones que fomentan el desarrollo de ideas de negocios desde que se gestan hasta optimizar un desarrollo eficaz. Las incubadoras tecnológicas se encuentran agrupadas en Perú Incuba, que ha sido creada por una alianza entre instituciones privadas y algunas universidades de nuestro país.

Existen diversos tipos de incubadoras, como las tradicionales que requieren infraestructura física, tecnología y mecanismos de operación; las incubadoras de empresas fundamentales, dirigidas a empresas distribuidoras, comercializadoras y especializadas en tecnología; y las incubadoras tecnológicas, que se viene desarrollando en nuestro país, empresas basadas en el desarrollo de las tecnologías para la información.

Actualmente, existen las siguientes incubadoras empresariales:

- **Emprende UP:** proyecto desarrollado por la Universidad del Pacífico, por su Centro de Emprendimiento e Innovación Emprende UP. Desarrolla actividades vinculadas a la cultura empresarial y posee un laboratorio de innovación con un área de preincubación, incubación y aceleración.
- **StarUPC:** Desarrollada por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC) en el año 2013. Está enfocada en desarrollar una comunidad de emprendedores de la UPC por medio de talleres, conferencias y el desarrollo de espacios coworking.
- **Hub UDP:** La Universidad de Piura viene trabajando desde el 2002, con el Centro de Asesoría Microempresarial (CAM) y la incubadora Hub UDP. Está enfocada en el desarrollo de las tecnologías de la información (TIC's), biotecnología y automatización.
- **Fab Lab:** la Universidad ESAN apuesta por la investigación basada en ciencia y tecnología, con un laboratorio abierto para sus estudiantes, así como para investigadores relacionados con la fabricación digital y de diseño 3D¹⁵.

¹⁵ FUENTE: Implementación de Parques Industriales Tecno Ecológicos, Neyra A., (2016, p. 102)



II. – BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú, inciso 8, artículo 118.
- Ley N 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- Ley N 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- Ley N 27972, Ley Orgánica de Gobiernos Municipales
- Decreto Legislativo N 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y funciones del Ministerio Público
- Ley N 30078 Ley que Promueve el Desarrollo de Parques Industriales Tecn-Ecológicos
- Decreto Supremo N 237-2019-EF se aprobó el plan Nacional de competitividad y productividad
- Plan Maestro del Parque Ecológico Nacional "Antonio Raimondi" y otras disposiciones por Decreto Supremo N 002-2015-MINAM (en adelante Plan Maestro Parque Ecológico)
- Decreto Legislativo N 1224 – Decreto Legislativo del Marco de Promoción de la inversión privada mediante Asociaciones Publico Privadas (en adelante DL 1224)
- Decreto Supremo N 410-2015-EF que aprueba el Reglamento del DL N 1224

III. – OBJETIVO DE PLAN DE PROMOCIÓN

El objetivo es poder definir los procesos de la promoción de la inversión privada y del proyecto, comprendiendo el objeto, diseño general del proceso, la modalidad de promoción, el esquema de valoración, el cronograma referencial del Proceso delimitándose en el marco de la teoría de la triple hélice (Estado, Industria y Academia).

IV.- IMPACTO DE LA VIGENCIA DE LA NORMA

La Presente propuesta no vulnera la Constitución Política del Estado, ni el ordenamiento jurídico, pues tiene la finalidad de garantizar el crecimiento y desarrollo ordenado de la industria en la región de Puno y a nivel nacional, abriendo más espacios de crecimiento y producción, con un enfoque clúster, en concordancia con el cuidado del medio ambiente, el uso de la energía sostenible, la responsabilidad social y el cuidado del agua de conformidad con la legislación vigente en este marco.

V. - ANÁLISIS COSTO BENEFICIO

De acuerdo a lo expuesto, consideramos que la iniciativa legislativa no genera gasto alguno al erario público, puesto que su implementación se financia con cargo al presupuesto institucional de las entidades públicas, buscando ser parte de la estrategia nacional de promoción de la competitividad, asociatividad y rentabilidad de las unidades productivas del sector industrial, en un contexto de desarrollo económico y social de la región en cuestión, Así mismo, se pueda garantizar el crecimiento y desarrollo sostenible, orientado a la industria nacional, con enfoque clúster, en concordancia con el cuidado del medio ambiente, el uso eficiente de la energía, la responsabilidad social y el cuidado del agua de conformidad con la legislación vigente.